

P-2019/17037

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2019/0003962**
Solicitud de registro de patente de invención a nombre de **KNAPPCO, LLC**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, **KNAPPCO, LLC**, me permito dar respuesta al Oficio No. 6883 del 25 de julio de 2019, dentro del cual el examinador consideró que la fecha de presentación de la presente solicitud fue posterior a la fecha límite de ingreso a Fase Nacional.

Frente a lo anterior, nos permitimos informar y aclarar lo siguiente:

1. La solicitud de patente No. PCT/US2017/056137 invoca la prioridad de fecha 12 de octubre de 2016.

PORRIS, Jason' US

Datos de prioridad:

15/291,178 12.10.2016 US

Título

(EN) OPTICAL FLUID SENSORS FOR CROSS CONTAMINATION CONTROL SYSTEMS
(FR) CAPTEURS DE FLUIDE OPTIQUES POUR SYSTÈMES DE PRÉVENTION DE CONTAMINATION CROISÉE

Resumen:

(EN) An optical fluid sensor (OFS) is disclosed that includes a body defining a chamber and having one or more apertures to allow a fluid to enter the chamber, a light source optically coupled to the chamber and configured to emit light into the chamber, and a detector optically coupled to the chamber and configured to receive light from the chamber. The light source may emit IR, visible, and UV light into the chamber, and the detector may measure an intensity of one or more wavelengths of IR or visible light received by the detector. When fluid is disposed within the chamber, the light emitted by the light source may pass into and through the fluid disposed in the chamber before being received by the detector. A crossover protection system is also disclosed that includes an OFS for determining a transported liquid type.
(FR) L'invention concerne un capteur de fluide optique (OFS) qui

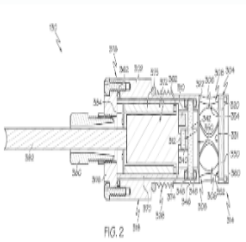


FIG. 2

2. Según lo anterior, el término para entrar a Fase Nacional en Colombia (31 meses) vencía el 12 de mayo de 2019, tal como aparece en los datos de la solicitud -completados por esta Superintendencia- en el formulario petitorio.

P-2019-17037 FORMULARIO RADICADO.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas 20190726 P-1703... P-2019-17037 FO... x Iniciar sesión

2 / 4 135% Compartir

PCT	
Tipo de Patente	Patente PCT
Capítulo	Capítulo 1
Fecha de Solicitud Internacional PCT	11 oct 2017
Fecha de publicación	19 abr 2018
Fecha límite de ingreso Fase Nacional	12 may 2019
Solicitud vía PPH	☐
Inventor(s)	Número de Nombre(s) Apellido(s) Dirección (es)

3. Teniendo esto en cuenta, se procedió a radicar la solicitud dentro del término dispuesto, es decir, el 22 de abril de 2019, tal como se demuestra a continuación:

P-2019-17037 FORMULARIO RADICADO.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas 20190726 P-1703... P-2019-17037 FO... x Iniciar sesión

1 / 4 135% Compartir

NC2019/0003962 - Patente PCT - SENSORES OPTICOS DE FLUIDOS PARA SISTEMAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN CRUZADA

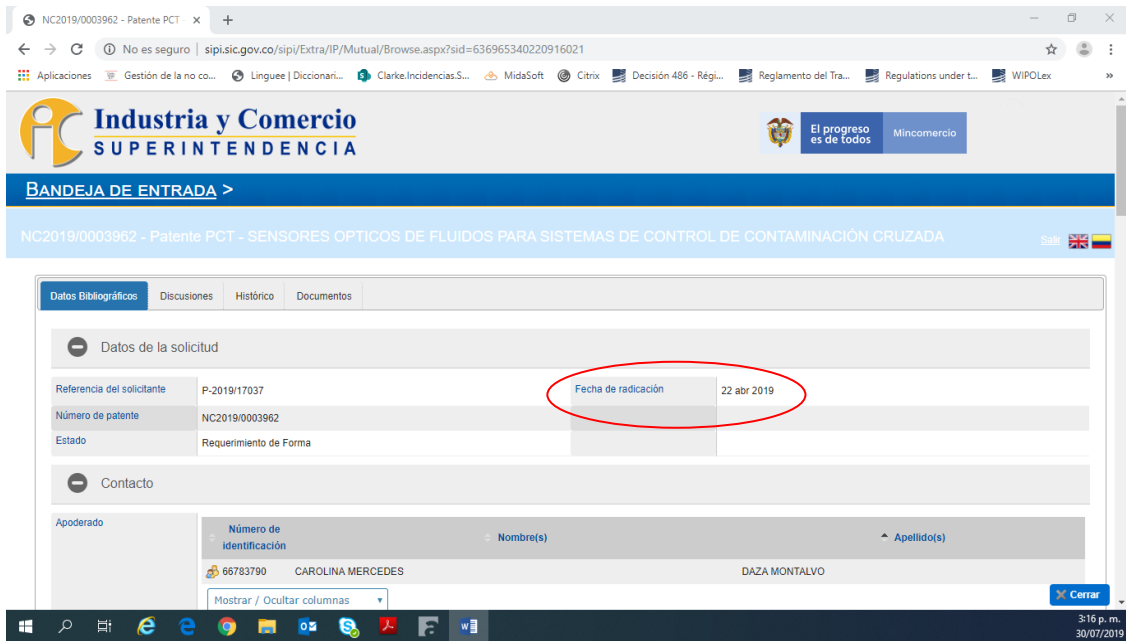
Salir

Datos de la solicitud

Referencia del solicitante	P-2019/17037	Fecha de radicación	22 abr 2019
Número de patente	NC2019/0003962		
Estado	Bajo Verificación de Requisitos Mínimos		

Contacto

Apoderado	Número de Nombre(s) Apellido(s)
-----------	---------------------------------



4. Asimismo, el 29 abril del presente año, este Despacho notificó el primer oficio respecto a los requisitos de forma, dentro del cual únicamente hizo observaciones respecto a la identificación del solicitante. Si esta solicitud hubiera sido radicada posterior al término dispuesto, habría sido notado en este primer análisis pues es un elemento esencial que saltaría a la vista.
5. Sin embargo, dilatando aún más el proceso de solicitud, en julio de 2019 -tres meses después- este Despacho vuelve, nuevamente, a emitir otro oficio dentro del cual equivocadamente afirma que la solicitud fue radicada fuera del término legal y por lo tanto se debe iniciar un proceso de restablecimiento de derechos.
6. En el tiempo transcurrido entre abril y julio, esta solicitud podría haber continuado su curso regular y seguramente, estaría en una etapa posterior del proceso.

Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de este Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Atentamente,


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

www.clarkemodet.com

ESPAÑA · PORTUGAL · ARGENTINA · BRASIL · CHILE · COLOMBIA · MÉXICO · PERÚ · URUGUAY · VENEZUELA

BANDEJA DE ENTRADA >

NC2019/0003962 - Patente PCT - SENSORES OPTICOS DE FLUIDOS PARA SISTEMAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN CRUZADA

[Salir](#)

Datos de la solicitud

Referencia del solicitante	P-2019/17037	Fecha de radicación	22 abr 2019
Número de patente	NC2019/0003962		
Estado	Bajo Verificación de Requisitos Mínimos		

Contacto

Apoderado	Número de identificación		Nombre(s)		Apellido(s)			
	66783790	CAROLINA MERCEDES		DAZA MONTALVO				
Solicitante(s)	Número de identificación		Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)			
	1119961			Knappco, LLC	Dirección Física : 4304 Mattox Road, RIVERSIDE MISSOURI 64150 (US)			
Contacto de la solicitud	Número de identificación		Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	País	Tipo de dirección
	66783790	CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO		CARRERA 11 No. 86 - 53 PISO 6	BOGOTÁ		CO	Dirección Física
	☒ Somos los solicitantes de la solicitud internacional PCT ☐ Somos los cesionarios del solicitante de la solicitud PCT							

[Cerrar](#)

Información de la Patente

Número de solicitud internacional PCT	PCT/US2017/056137																							
Número de publicación internacional PCT	WO/2018/071539																							
Tipo de Patente	Patente PCT																							
Capítulo	Capítulo 1																							
Fecha de Solicitud Internacional PCT	11 oct 2017																							
Fecha de publicación	19 abr 2018																							
Fecha límite de ingreso Fase Nacional	12 may 2019																							
Solicitud vía PPH	☐																							
Inventor(s)	<table><thead><tr><th>Número de identificación</th><th>Nombre(s)</th><th>Apellido(s)</th><th>Dirección (es)</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>Erik Paul</td><td>BJORNEBO</td><td>Dirección Física : 7723 North West Roadridge Road Apartment L Kansas City, Missouri 64151 64151 (US)</td></tr><tr><td></td><td>Jeffrey Joseph</td><td>BLAIR</td><td>Dirección Física : 7407 North Donnelly Avenue Kansas City, Missouri 64158 64158 (US)</td></tr><tr><td></td><td>Mark William</td><td>DUDLEY</td><td>Dirección Física : 103 Spinnaker Drive Smithville, Missouri 64089 64089 (US)</td></tr><tr><td></td><td>Richard Lee</td><td>HENDERSON</td><td>Dirección Física : 2211 West 120th Terrace Leawood, Kansas 66209 66209 (US)</td></tr></tbody></table>				Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)		Erik Paul	BJORNEBO	Dirección Física : 7723 North West Roadridge Road Apartment L Kansas City, Missouri 64151 64151 (US)		Jeffrey Joseph	BLAIR	Dirección Física : 7407 North Donnelly Avenue Kansas City, Missouri 64158 64158 (US)		Mark William	DUDLEY	Dirección Física : 103 Spinnaker Drive Smithville, Missouri 64089 64089 (US)		Richard Lee	HENDERSON	Dirección Física : 2211 West 120th Terrace Leawood, Kansas 66209 66209 (US)
Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)	Dirección (es)																					
	Erik Paul	BJORNEBO	Dirección Física : 7723 North West Roadridge Road Apartment L Kansas City, Missouri 64151 64151 (US)																					
	Jeffrey Joseph	BLAIR	Dirección Física : 7407 North Donnelly Avenue Kansas City, Missouri 64158 64158 (US)																					
	Mark William	DUDLEY	Dirección Física : 103 Spinnaker Drive Smithville, Missouri 64089 64089 (US)																					
	Richard Lee	HENDERSON	Dirección Física : 2211 West 120th Terrace Leawood, Kansas 66209 66209 (US)																					
Cesión																								
Título	SENSORES OPTICOS DE FLUIDOS PARA SISTEMAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN CRUZADA																							
Título inicial	SENSORES OPTICOS DE FLUIDOS PARA SISTEMAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN CRUZADA																							

Cerrar

Prioridad

Prioridad	País	Fecha de prioridad	Número de prioridad/exposición
	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	12 oct 2016	15/291,178

Documento(s)

Descripción	1 Documento(s) <table><tr><th>Documento</th><th>Tipo</th><th>Confidencialidad</th></tr><tr><td>Descripción</td><td>Descripción</td><td>Pública</td></tr></table>	Documento	Tipo	Confidencialidad	Descripción	Descripción	Pública
Documento	Tipo	Confidencialidad					
Descripción	Descripción	Pública					
Resumen	Se divulga un sensor óptico de fluido (OFS) que incluye un cuerpo que define una cámara y que tiene una o más aberturas para permitir que un fluido entre en la cámara, una fuente de luz acoplada ópticamente a la cámara y configurada para emitir luz en la cámara, y un detector acoplado ópticamente a la cámara y configurado para recibir luz de la cámara. La fuente de luz puede emitir luz IR, visible y UV en la cámara, y el detector puede medir una intensidad de una o más longitudes de onda de IR o luz visible recibida por el detector. Cuando el fluido está dispuesto dentro de la cámara, la luz emitida por la fuente de luz puede pasar dentro y a través del fluido dispuesto en la cámara antes de ser recibida por el detector. También se divulga un sistema de protección cruzada que incluye una OFS para determinar un tipo de líquido transportado.						
Número de Reivindicaciones	Recuerde que: -El número de Reivindicaciones diligenciado deberá estar coherente con el contenido del documento anexo -A partir de la undécima Reivindicación, deberá presentar pago por cada una de ellas para que éstas sean tenidas en cuenta 10						
Número de folios	0						
Declaraciones	Declaración sobre el uso de Recursos Genéticos o Biológicos Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ Sí ☒ No Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente. Declaración sobre uso de Conocimientos Tradicionales Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ Sí ☒ No Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente. Declaración de documentos presentados durante el año de gracia						

Cerrar

Declaro que la invención fue divulgada por parte del inventor o causahabiente durante el año anterior a la fecha de presentación y/o prioridad de la presente solicitud de acuerdo con el Art. 17 de la Decisión 486.

☐ Sí ☒ No

Nota: En caso afirmativo deberá anexar el documento que divulga el objeto de la invención durante el año de gracia.

[Obtener Reporte PDF](#)

Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 PBX: (571)5870000 . Call center: (571)5920400 Línea gratuita nacional 01800-910165

www.sic.gov.co . e-mail: contactenos@sic.gov.co . Bogotá D.C. - Colombia.

[Política de privacidad](#) | [Política editorial](#) | [Créditos](#) | [Webmaster: contactenos@sic.gov.co](#) ::: Todos los derechos reservados 2008 - 2019

Cerrar